

Patrimonio Autonomo -- Manual del Inversionista

5. PATRIMONIO AUTONOMO -- MANUAL DEL INVERSIONISTA

Base legal

El patrimonio autonomo (patrimonio fiduciario/fideicomiso) esta gobernado por:

- **Codigo de Comercio, Articulos 1226-1244:** Disposiciones generales de fideicomiso mercantil. Establece el marco para la creacion de un patrimonio legalmente separado, distinto de los activos tanto del constituyente (fideicomitente) como del fiduciario.
- **Ley 80 de 1993, Art. 32(5):** Contratos de fiducia publica, relevantes para cofinanciamiento con FENOGEPSE.
- **Decreto 2555 de 2010:** Regulacion integral de actividades financieras, incluyendo operaciones fiduciarias (consolida disposiciones previas del Estatuto Organico del Sistema Financiero).
- **Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):** Autoridad supervisora de las companias fiduciarias.

Caracteristicas legales clave

Caracteristica	Descripcion	Aplicacion al modelo
Personalidad juridica	Patrimonio legal separado, aislado de quiebra de todas las partes	Cada sub-fideicomiso de proyecto esta aislado de otros proyectos y de los activos propios de CTH
Deber fiduciario	Administrado por compania fiduciaria regulada por SFC	Administracion profesional de fondos, cuentas auditadas, supervision regulatoria
Derechos del constituyente	Definidos en contrato de fiducia	CTH como constituyente define mandato de inversion, terminos de participacion comunitaria, estructura de honorarios VB
Derechos de beneficiarios	Definidos en contrato de fiducia	DFIs como beneficiarios institucionales; comunidades como tenedores de CPCs
Estructura de sub-fideicomisos	Multiples sub-fideicomisos dentro de un solo patrimonio	Cada proyecto es un sub-fideicomiso ring-fenced; gastos generales compartidos, riesgo independiente
Duracion	Definida en contrato de fiducia, renovable	15-20 anos de plazo inicial (alineado con PPA y vida util del proyecto)

Característica	Descripción	Aplicación al modelo
Gobernanza	Comite fiduciario (comite de fideicomiso)	CTH, representantes DFI, representantes comunitarios, miembro independiente

Tipo de fideicomiso específico

Contrato de Fiducia Mercantil de Administracion y Fuente de Pago

Este es el tipo específico de fideicomiso utilizado para finanzas de proyectos de infraestructura colombiana. Combina:

- 1. **Fiducia de administracion:** El fiduciario administra los activos del proyecto, desembolsos y recaudo de ingresos segun el contrato de fiducia.
- 2. **Fiducia de fuente de pago:** Los ingresos del proyecto (pagos PPA, ventas de creditos de carbono, monetizacion de I-RECs) fluyen al fideicomiso y se distribuyen segun una cascada definida.

Selección fiduciaria -- Tabla comparativa

Criterio	Fiduciaria Bancolombia	Fiduciaria Davivienda	Corficolombiana
AUM (COP billones)	~80	~45	~55
Experiencia en fideicomisos de infraestructura	Extensa (carreteras 4G, aeropuertos)	Moderada	Extensa (infraestructura, energia)
Relacion con DFIs	FMO -- cliente existente	IFC -- cliente existente	BID -- cliente existente
Presencia regional	Nacional	Nacional	Nacional
Precedente de fideicomiso de energia renovable	Emergente	Emergente	Si (relacionado con Celsia)
AUM minimo del fideicomiso	COP \$5,000M (~USD \$1.2M)	COP \$3,000M (~USD \$700K)	COP \$10,000M (~USD \$2.3M)
Comision fiduciaria anual	0.15-0.30% del AUM	0.15-0.25% del AUM	0.20-0.35% del AUM

Gobernanza del comite fiduciario

Miembro	Designado por	Rol
Representante CTH (presidente)	CTH como constituyente y operador VB	Mandato de inversion, originacion de proyectos, operaciones VB
Representante(s) DFI	Inversionistas institucionales	Supervision de inversiones, cumplimiento ESG, medicion de impacto
Representante comunitario	Elegido por asociaciones comunitarias (rotativo)	Voz comunitaria, escalamiento de quejas, supervision de distribucion de beneficios
Miembro independiente	Designado conjuntamente	Resolucion de conflictos, aseguramiento de calidad de gobernanza
Representante fiduciario	Fiduciaria	Administracion del fideicomiso, cumplimiento regulatorio, informes financieros

El comite se reúne trimestralmente y aprueba: nuevas inversiones en proyectos, llamadas de capital, terminos de emision de CPCs, distribucion de ingresos y ajustes de honorarios VB.

Reportes y transparencia

El patrimonio autonomo genera los siguientes reportes para inversionistas:

- **Trimestral:** Estado financiero del fideicomiso, desempeno de cada sub-fideicomiso, progreso de desembolsos, indicadores operacionales de generacion
- **Semestral:** Informe de impacto ESG, metricas comunitarias, actualizacion de riesgos
- **Anual:** Estados financieros auditados (por firma de auditoria externa), informe de gobernanza, valoracion de activos, proyecciones actualizadas

Revisión #1

Creado 2026-07-16 21:26:54 UTC por Angelica Diaz

Actualizado 2026-07-16 21:26:54 UTC por Angelica Diaz